EXPTE. D-453 / 17-18

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE

Declarar de interés legislativo el homenaje que se realizará en la localidad de Colón a Zulma Jovell, bailarina de tango originaria de dicha localidad, de quien se emplazará una escultura en su honor.

Dra. SANDRA S. PARISI
Diputada
Bloque CAMBIEMOS
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS

El Honorable Concejo Deliberante de la localidad de Colón autorizó, mediante la Ordenanza n° 3586/16, el emplazamiento de una obra escultórica de la Sra. Zulma Jovell en un espacio público a determinar por el poder ejecutivo. Ello surgió de una propuesta acercada por un conjunto de ciudadanos, ex alumnos, amigos y discípulos de la artista, quienes reunidos en una comisión conformada al efecto decidieron de este modo hacerle un homenaje a tamaña figura de dicha localidad.-

Doña Zulma Alicia Jovell fue una bailarina de tango y milonga, oriunda de la localidad de Colón, que nació en 1959 y que cosechó, hasta su fallecimiento el 25 de Diciembre de 2015, junto a su pareja de baile y de vida, don Roberto Tomás Aguirre, una destacada carrera profesional.-

Tal es así que sus representaciones les valieron diversas premiaciones, entre las que se encuentran la estatuilla de cultura de la localidad de Colón en 1997, la medalla de oro en el "Encuentro Nacional de la Danza" en la Cumbre, provincia de Córdoba, en el año 1997, como ejemplos. Además participaron, como bailarines, de la filmación de la película "Luna de Avellaneda".-

Siempre junto a su esposo y compañero de baile, fundaron una academia con el objeto de transmitir a todos quienes quisieran acercarse, de manera afable y bondadosa, sus conocimientos y prácticas. La Academia que fundaron fue el lugar de enseñanza de gran cantidad de colonenses y ciudadanos del resto de la provincia que en la actualidad se desempeñan en el extranjero.-

Para ellos, el tango fue la parte más importante de su vida, tal como lo expresó Zulma que consideraba que "*la máxima expresión cultural en el exterior de nuestro país es el tango y los argentinos no le damos el valor que tiene. Pero... existe un nuevo movimiento, nosotros en la academia tenemos aprendiendo*

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
7
Pcia. BS. AS.

premio al esfuerzo mancomunado que han llevado durante toda su vida para reforzar y reafirmar su pertenencia cultural. Ya por entonces, los fundamentos de dicha normativa expresaban que "*el `Ballet de Zulma y Roberto´ ha cumplido socialmente la función de contención, y formación humana de niños, niñas jóvenes y adolescentes que lograron proyectarse desde el fundamento y autoestima que les otorgaron como Maestros de vida además del arte de bailar*".-

En una sociedad capitalista de consumo, donde los valores predominantes cambian día a día, estimamos de suma importancia reforzar y reafirmar los valores que son significativos de nuestra identidad, y que nos representan ante el resto del mundo.-

Lo aportado por Zulma Jovell fue de tal significación que sus aprendices no dudaban en definirla como una madre. Ha transmitido mucho más que enseñanza de baile, ha enseñado valores y transmitido afecto y cariño.-

La Academia sigue en pie bajo el mando de su marido, Roberto, quien la acompañó como bailarín y como esposo hasta último momento.-

Por todo ello es que solicito a mis pares Diputados me acompañen con el presente proyecto.-

Dra. SANDRA S. PARIS
Diputada
Bloque CAMBIEMOS
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.